

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2020
METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ANEXOS TRANSVERSALES
EROGACIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

RAMO	PP / UR	DENOMINACIÓN	PORCENTAJE	CUOTA (PESOS)
4		Gobernación		15,314,114
	901	Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México		15,314,114
8		Agricultura y Desarrollo Rural		3,018,948,171
	400	Subsecretaría de Desarrollo Rural		15,000,000
	VSS	Diconsa, S.A. de C.V.		1,260,153,564
	VST	Liconsa, S.A. de C.V.		23,794,607
	JBP	Seguridad Alimentaria Mexicana		70,000,000
	215	Dirección General de Operación y Explotación de Padrones		1,650,000,000
9		Comunicaciones y Transportes		
	K031	Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales	35.00%	
	K037	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	35.00%	
	K039	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	16.00%	
10		Economía		240,735,296
	112	Dirección General de Planeación y Evaluación		240,735,296
11		Educación Pública		
	313	Dirección General de Educación Indígena	44.40%	
	511	Dirección General de Educación Superior Universitaria	0.16%	
	600	Subsecretaría de Educación Media Superior	0.05%	
	L6W	Consejo Nacional de Fomento Educativo	19.10%	
	MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	5.62%	
	MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	0.51%	
	O00	Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	17.71%	
	515	Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación	4.92%	
	MEY	Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	29.62%	
12		Salud		10,635,960
	172	Dirección General de Relaciones Internacionales		9,800,000
	310	Dirección General de Promoción de la Salud	11.89%	
	611	Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	22.26%	
	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	0.69%	835,960
	U00	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	7.63%	
15		Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		
	E001	Procuración de justicia agraria	34.00%	
	E002	Programa de Atención de Conflictos Agrarios	34.00%	
	G001	Atención de asuntos jurídicos en materia agraria, territorial, urbana y vivienda	34.00%	
	S273	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	5.60%	
16		Medio Ambiente y Recursos Naturales		
	116	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	1.75%	
	B00	Comisión Nacional del Agua	3.40%	
	F00	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	6.13%	
	RHQ	Comisión Nacional Forestal	13.77%	
19		Aportaciones a Seguridad Social		
	416	Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	4.60%	
20		Bienestar		
	S017	Programa de Fomento a la Economía Social	32.35%	
	S174	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	4.31%	
	S176	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	26.51%	
	U010	Sembrando Vida	74.37%	
23		Provisiones Salariales y Económicas		467,197,052
	411	Unidad de Política y Control Presupuestario		467,197,052
33		Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		
	416	Dirección General de Programación y Presupuesto "A"	1.35%	
35		Comisión Nacional de los Derechos Humanos		25,193,241
	E022	Promover, difundir y proteger los Derechos Humanos de los integrantes de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, y atender asuntos personas indígenas privadas de su libertad.		25,193,241
38		Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		35,243,171
	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		35,243,171
47		Entidades no Sectorizadas		
	AYB	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	100%	
48		Cultura		
	MDB	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	88.92%	

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 41, fracción III, inciso c), de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la metodología para la elaboración de este Anexo Transversal considera porcentajes y cuotas de los programas presupuestarios en la proporción que contribuyen a las provisiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, que permitan promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria.